





Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

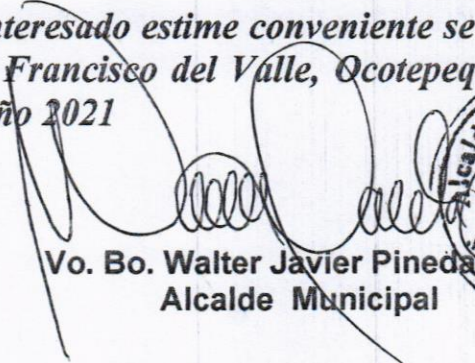

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 378 a 379 y preámbulo y punto de acta 13 Acta No. 517, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En sesión Ordinaria el día 15 de Octubre del año 2021. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia del Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente: 1::2::3: ::4::5::6::7:8::9:::10::11::12:::13::: El Sr. Jefe de catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor del Sr. HECTOR ARMANDO VELASQUEZ PLEITES , mayor de edad, Soltero , hondureño, vecino del Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque con identidad N.1411-1988-00013 , de un Solar ubicado en el Barrio la Laguna Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque , el que mide una extensión superficial de (303.44 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Norte mide Once metros(11.00 metros) colinda con Jorge Arturo Mejía Campos , al Sur mide Once metros (11.00 metros) colinda con Calle Publica , al Este mide Veintisiete metros (27.00) Metros colinda con Luis Eduardo Velásquez Pleites , al Oeste mide Veintiocho punto Cincuenta metros (28.50) Metros colinda con Francisco Armando Velásquez Mejía, La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor del Sr. HECTOR ARMANDO VELASQUEZ PLEITES , previo al pago de: CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS (L4,069.00) , en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento- 14:::15:::16:::17: ::18 ::19:- No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia firma y sello alcalde municipal Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque a los 02 días del mes de Noviembre del año 2021


 Vicitacion Maldonado
 Secretaria Municipal



 Vo. Bo. Walter Javier Pineda Escalón
 Alcalde Municipal




Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 852 a 853 y preámbulo y punto de acta 17 Acta No 173 Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En sesión ordinaria el día 14 de Septiembre del año 2011. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal por ley Mario Adalid Herrera, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones en el acta especial No 122-2009 punto Único en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C .El 21 de Diciembre del año 2009, con la asistencia del Vice alcalde y los señores regidores del primero al Sexto y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente 1::2::3::4::5::6: :7::8::9::10::11::12::13::14::15 ::16:: ::17. E Sr. jefe de catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor del Sr. JOSE TOMAS SIFONTES , mayor de edad, Soltero, Agricultor , hondureño vecino del Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque con identidad N°.0412-1985-00310, Solar ubicado en el Barrio Brisas del Bordo Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque, solar Bloque A lote 5, el que mide una extensión superficial de (116.88 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: Al Norte mide Ocho punto Veinte metros (8.20 metros) colinda con calle pública, al Sur mide Ocho punto Ochenta metros (8.80 metros colinda con Terreno ejidal, al Este mide Catorce punto Cuarenta Metros (14.40 metros)colinda con Reina Isabel Peraza Lopez, al Oeste mide Trece punto Diez metros (13.10 metros) colinda con Zonia Marina Henrriquez, La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor del Sr. JOSÉ TOMAS SIFONTES, en donde se le construirá una vivienda, en marcada en la iniciativa del programa de vivienda de interés Social de la Asociación sin fines de lucro denominada CEPUDO, dicho terreno no se encuentra en zona de riesgo y no podrá ser vendido,hipotecado, traspasado; ni cambiado en caso que la persona beneficiada pretenda vender o que fallezca, la Municipalidad va a intervenir, ya que se constituye patrimonio familiar (hijos),además se le exceptúa el pago de dicho trámite por ser personas de extrema pobreza Dicho inmueble está comprendido dentro del titulo 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No. 87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento-18....19:::20:::-No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia ,firma y sello alcalde municipal, Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....

Vicitación Maldonado
 Secretaria Municipal

Vo. Bo. Walter Javier Pinceda
 Alcalde Municipal



Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 380 a 381 y preámbulo y punto de acta 16 Acta No. 517, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En sesión Ordinaria el día 15 de Octubre del año 2021. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia del Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente:1:::2:::3:::4::5::6::7:::8:::9:::10::: 11:::12:::13:::14 :::15::: :16::: El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. MARIA ANGELICA LANDAVERDE SERRANO , mayor de edad, viuda , hondureña, vecina del Municipio de San Francisco del Valle Departamento de Ocotepeque con identidad N.1411-1981-00025 , de un Solar ubicado en la Comunidad de las Mesitas Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque, el que mide una extensión superficial de (2,137.16 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente:al Norte colinda con Cristian Obed Maldonado Landaverde y Calle Publica de por medio con Noe Eduardo Ramírez , al Sur colinda con Calle Publica de por medio con Rosa Cándida Peraza y María Angelica Landaverde Serrano, al Este colinda con Cristian Obed Maldonado Landaverde y Calle Publica de por medio con Raúl Maldonado Landaverde y Olimpia Soriano , al Oeste colinda con Calle publica de por medio con ° Raúl Maldonado Landaverde , con las siguientes referencias de medidas del punto Cero al Punto Uno mide Veintiséis punto Cincuenta metros (26.50 metros) , del punto Uno al punto Dos mide Doce punto Treinta metros (12.30 metros), del punto Dos al punto Tres mide Dieciocho metros 18.00 metros), del punto Tres al punto Cuatro mide Cincuenta y Uno punto Cincuenta metros (51.50 metros), del punto Cuatro al punto Cinco mide Cuarenta y Dos punto Setenta metros (42.70 metros), del Punto Cinco al punto Cero mide Cuarenta y Siete punto Cincuenta metro (47.50 metros) , La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor de MARIA ANGELICA LANDAVERDE SERRANO LANDAVERDE previo al pago de: DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L.2,387.00) en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento-:::17:::18 :::19:::No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia firma y sello alcalde municipal Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se exhibe en presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque a los 15 días del mes de Noviembre del año 2021

Vicitacion Maldonado
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Walter Javier Pineda E
Alcalde Municipal





Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 378 a 379 y preámbulo y punto de acta 14 Acta No. 517, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En sesión Ordinaria el día 15 de Octubre del año 2021. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Tribunal de Elecciones mediante punto Único de la Sesión Extraordinaria en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. El día 17 de Diciembre del año 2017, con la asistencia del Vice alcaldesa Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente: 1::2::3: ::4::5::6::7:8::9:::10::11::12:::13::14::El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor del Sr. FRANCISCO ARMANDO VELASQUEZ MEJIA , mayor de edad, Casado, hondureño , vecino del Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque con identidad N.1411-1957-00115 , de un Solar ubicado en el Barrio la Laguna Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque , el que mide una extensión superficial de (321.72 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Norte colinda con Jorge Arturo Mejía Campos , al Sur colinda con Calle Publica , al Este colinda con Héctor Armando Velásquez Pleites , al Oeste colinda con Calle Publica con las siguientes referencias de medidas del punto Cero al Punto Uno mide Once metros (11.00 metros) , del punto Uno al punto Dos mide Veintiocho punto Cincuenta metros (28.50 metros) , del punto Dos al punto Tres mide Once metros 11.00 metros), del punto Tres al punto Cuatro mide Siete punto Noventa metros (7.90 metros), del punto Cuatro al punto Cero mide Veintiuno punto Cincuenta metros (21.50 metros) , La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor del Sr. FRANCISCO ARMANDO VELASQUEZ MEJIA, previo al pago de: CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS LEMPIRAS (L4,302.00) , en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento-:::15:::16:::17:::18 ::19:: No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia , firma y sello alcalde municipal Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque a los 02 días del mes de Noviembre del año 2021

Vicitacion Maldonado
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Walter Javier Pineda Escalón
Alcalde Municipal

